INFORME COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE:

REFRYACOR S.A.

Quito, mayo 29 de 2011

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presenta a consideración de los miembros de directorio y accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **REFRYACOR S.A.** para el ejercicio económico 2011. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No.92.1.4.3.0014, dicha por el señor superintendente de compañías.

1. La administración de **REFRYACOR S.A.,** ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general.

2. La Administración de **REFRYACOR S.A.** me ha prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

3. La correspondencia, libro de actas de juntas generales de socios, libro de acciones y socios, a si como los comprobantes y registros contables **de REFRYACOR S.A.** se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2012
OPERADOR 7
QUITO

4. La custodia y conservación de bienes y de **REFRYACOR S.A.** es adecuada.

5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **REFRYACOR S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 (279) de la Ley d Compañías.

6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (No absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra perdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones has sido registradas debidamente, para permitir la presentación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

7. La Compañía para el ejercicio económico 2011, no ha realizado cambios en su capital social.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de, REFRYACOR S.A. quienes me prestaron su debida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,
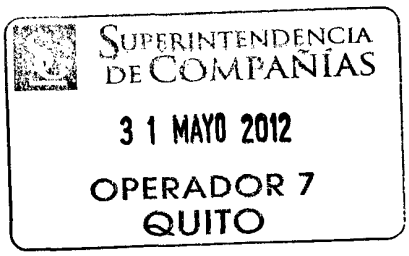
C.P.A. MARINA AVILA P.
Comisario Principal
C.I. 100174073-5